

## Medida H-02: Cierre del Dren de Agua Helada

<b>Descripción de la medida</b>	<p>CODELCO División Salvador desarrollará las gestiones y acciones necesarias tendientes a cerrar el denominado Dren de Agua Helada, ubicado en el extremo noroeste de la subcuenca Salar de Pedernales.</p> <p>En caso que, a pesar de los esfuerzos que se realicen, no sea posible obtener las autorizaciones ambientales o sectoriales pertinentes, o bien que a consecuencia de acciones u oposiciones de terceros resulte imposible ejecutar la obra, CODELCO se compromete a destinar el monto de la inversión presupuestada para este proyecto, al Fondo de Protección Ambiental u otro que se determine de común acuerdo entre las partes.</p>
<b>Objetivo de la medida</b>	<p>El objetivo de esta medida es eliminar una salida artificial del sistema cuenca Salar de Pedernales, creada en la década de 1920, que involucra un caudal estimado de entre 45 l/s y 65 l/s. O, en su defecto, destinar el monto de la inversión presupuestada al Fondo de Protección Ambiental u otro que se determine de común acuerdo, con el fin de financiar iniciativas de protección o reparación ambiental.</p>
<b>Justificación de la Medida</b>	<p>Desde la década de 1920, existe en el extremo noroeste de la subcuenca Salar de Pedernales, el denominado Dren de Agua Helada, que descarga sus aguas hacia la cuenca del río Salado. Según la información disponible, el agua que descarga este dren es altamente salina y la obra fue construida para la explotación del mineral de Potrerillos en primera instancia, y luego de Salvador, como una forma de mejorar el transporte de relaves que en esa época se realizaba por el río Salado.</p> <p>El cierre de este dren implica restablecer una condición natural del acuífero del Salar de Pedernales, eliminando una salida de agua en el sector NW del SHAC (Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común) Norte.</p>
<b>Lugar de Implementación</b>	<p>Se llevará a cabo en la comuna Diego de Almagro, en la Región de Atacama, en el Salar de Pedernales. Se implementará en la zona norte del Salar de Pedernales, en las siguientes coordenadas 19S WGS84 y en la siguiente altura: Este (m): 475.499, Norte (m): 7.104.822, Cota de terreno (m.s.n.m.): 3.037</p>
<b>Forma de Implementación</b>	<p>Para el cierre del DAH se contempla la construcción de una obra de sellado con un nivel de eficiencia de al menos 90% respecto de la línea de base, la que se levantará desde el año 2021 o dentro los 3 meses siguientes a que la resolución que apruebe el presente Avenimiento se encuentre firme y ejecutoriada, hasta la fecha en que se cierre el dren.</p>